

instalación eléctrica. Ref.: IO/AT-005634-000000	753	Vigilancia de las obras de: «Abastecimiento de agua a Serradilla, Casas de Millán y Mirabel»	759
Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente			
Expropiaciones. — Orden de 22 de febrero de 1994, por la que se somete a información pública la relación definitiva de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: «Abastecimiento de agua a Herrera del Duque y Peloché»	754	Concursos. — Corrección de errores a la Resolución de 17 de febrero de 1994, por la que se anuncia concurso con Admisión Previa para la contratación de los Servicios de Asistencia Técnica a la Dirección, Control y Vigilancia de las obras de: «Abastecimiento a Valle de Matamoros y Valle de Sta. Ana»	759
Expropiaciones. — Orden de 23 de febrero de 1994, por la que se somete a información pública parcela afectada por las obras de: «Ampliación y mejora de la Ctra. C-423, de Don Benito a Olivenza por Almendralejo. Tramo: Guareña - Almendralejo»	758	Medio Ambiente. — Resolución de 18 de febrero de 1994, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se somete a información pública el estudio de Impacto Ambiental del proyecto de adecuación y mejora de la C.V. Trevejo - Villamiel a la CC-513	759
Concursos. — Corrección de errores a la Resolución de 17 de febrero de 1994, por la que se anuncia concurso con Admisión Previa para la contratación de los Servicios de Asistencia Técnica a la Dirección, Control y Vigilancia de las obras de: «Estación Depuradora de aguas residuales de Mérida»	758	Medio Ambiente. — Resolución de 18 de febrero de 1994, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se somete a información pública el estudio de Impacto Ambiental del proyecto de ultimación, adecuación y mejora del C.V. de Torre de Don Miguel a Gata	760
Concursos. — Corrección de errores a la Resolución de 17 de febrero de 1994, por la que se anuncia concurso con Admisión Previa para la contratación de los Servicios de Asistencia Técnica a la Dirección, Control y	758	Consejería de Bienestar Social	
		Adjudicación. — Anuncio de 18 de febrero de 1994, de la Secretaría General Técnica, por el que se hace pública la adjudicación del suministro «Vigilancia en el C.M. «Núñez de Balboa»	760

O. Disposiciones Estatales

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 21 de febrero de 1994, por la que se hace pública la convocatoria de becas «Manuel Castillo», para promocionar los estudios de Tercer Ciclo (Doctorado) en el campo de las Humanidades.

Patrocinadas por la Universidad de Extremadura, legataria de D. Diego Castillo Iglesias, se convocan 2 becas con la

denominación «Manuel Castillo», para promocionar los estudios de Tercer Ciclo (Doctorado) en el campo de las Humanidades, en esta Universidad.

Las bases de la presente convocatoria son las siguientes:

I.— REQUISITOS: Los solicitantes deberán:

a) Ser licenciados por la Universidad de Extremadura en las Facultades de Derecho o Filosofía y Letras.

b) Haber obtenido dicho título en la convocatoria de junio de 1988 o fecha posterior.

c) Estar matriculado en los estudios de Tercer Ciclo en la Universidad de Extremadura.

d) Realizar un trabajo de investigación en el campo de Humanidades.

2.— TRIBUNAL Y CRITERIOS: La selección de becarios será realizada por el Patronato «Manuel Castillo» constituido, conforme acuerdo de Junta de Gobierno de 2 de junio de 1984, por el Excmo. Sr. Rector Magfco. que los preside, el Excmo. Sr. Vicerrector de Extensión Universitaria, el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Derecho y los delegados de estudiantes de estas Facultades.

Serán criterios básicos para la selección, el expediente académico del petionario y el interés científico en el campo de las humanidades del trabajo a realizar.

3.— DOTACION: La dotación de las becas será de 70.000 pts. mensuales, durante un año prorrogable a otro.

4.— PERIODO DE DISFRUTE: El periodo de disfrute, será el año natural 1994.

5.— CARACTER DE LAS BECAS Y CONDICIONES DE DISFRUTE: Estas becas no establecen relación laboral alguna con la Universidad, ni implican ningún compromiso, en orden a la incorporación de sus beneficiarios a la plantilla de la misma.

El trabajo deberá desarrollarse en la Facultad de Filosofía y Letras o en la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura. El Decano de la Facultad correspondiente habrá de dar su visto bueno a la realización del trabajo de la misma.

6.— PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Las solicitudes, para renovación o nueva adjudicación, deberán presentarse en el término de 15 días a partir de la publicación de esta convocatoria en los Registros Generales de la Universidad de Extremadura (C/ Pizarro, 8 de Cáceres y Avda. de Elvas, s/n. de Badajoz), dirigidas al Excmo. Sr. Rector Magfco.

Badajoz, 21 de febrero de 1994.

El Rector
CESAR CHAPARRO GOMEZ

SOLICITUD BECAS «MANUEL CASTILLO»

DATOS PERSONALES:

- 1.— Nombre _____
2.— D.N.I. _____ 3.— Lugar nacimiento _____
4.— Fecha nacimiento _____ 5.— Sexo _____
6.— C.P. _____ 7.— Tfno. _____
8.— Ciudad _____ 9.— Provincia _____
10.— Situación actual _____

DATOS ACADEMICOS:

- 11.— Titulación _____ 12.— Universidad _____
13.— Año inicio estudios _____ 14.— Año fin estudios _____
15.— Otros Títulos Universitarios _____
16.— Número de Artículos Publicados _____
17.— Libros _____
18.— Participación en Congresos _____
19.— Patentes _____

OBJETO DE LA BECA:

- 20.— Título del Trabajo _____

21.— Unesco _____

CENTRO DE DESTINO:

- 22.— Centro _____
23.— Departamento _____
24.— D.P. _____ 25.— Ciudad _____
26.— Director del Trabajo _____
27.— Categoría _____ 28.— Situación _____

DATOS ENTIDAD BANCARIA:

- 29.— Banco _____ 30.— Cuenta n.º _____
31.— D.P. _____ 32.— Ciudad _____
33.— País _____

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

- 34.— Resguardo de matrícula _____
35.— Certificación Académica _____
36.— Memoria del Trabajo _____
37.— Informe Dtor. Trabajo _____
38.— Currículum Vitae _____

APRECIACION DEL DECANO DE LA FACULTAD CORRESPONDIENTE:

D. _____ Fecha _____

en su calidad de _____

Sello y firma _____

emite el siguiente informe sobre la pertinencia de la solicitud de la beca: _____

Informe: _____

Firma del solicitante, comprometiéndose, en caso de concesión a cumplir los requisitos de la presente convocatoria.

En _____ a ____ de _____ de _____